



Destacan beneficios en productividad y bienestar de los trabajadores

MARTHA MARTÍNEZ

A unos días de que en la Cámara de Diputados inicie la discusión de la reforma presidencial que reduce la jornada laboral, la bancada del PT en San Lázaro presentó una iniciativa en la que insiste en dos días de descanso para los trabajadores.

La iniciativa, publicada ayer en la Gaceta Parlamentaria, modifica el apartado A del artículo 123 de la Constitución para establecer que por cada 5 días de trabajo, los empleados deberán disfrutar de 2 días de descanso, cuando menos.

La propuesta plantea cambios también en el apartado B, relativo a los trabajadores de los Poderes de la Unión, para establecer como obligatorios 2 días de descanso, aunque a diferencia de lo señalado en el apartado A, en este caso especifica que serán "con goce de salario íntegro".

De acuerdo con la exposición de motivos, el promedio global de horas trabajadas anualmente en los países de la OCDE fue de mil 746 horas en 2023, mientras que México, con 461 horas más, sigue alejándose de las tendencias internacionales.

Señala que esta cantidad de horas semanales trabajadas no se traduce en una mejora significativa en la equidad social, debido a factores como bajos salarios, alta in-

Presentan iniciativa en la Cámara de Diputados

Empujan en el PT 2 días de descanso

formalidad y la falta de protección social.

"Trabajar más horas no se traduce necesariamente en una menor desigualdad. En cambio, los países que han logrado una reducción significativa en su brecha de desigualdad lo han hecho mediante la implementación de políticas efectivas que combinan jornadas laborales más cortas con mecanismos redistributivos sólido", indica.

El documento, que no hace referencia a que la reforma sobre las 40 horas que se

discutirá la próxima semana plantea sólo un día de descanso, señala que México y otros países con altas cargas de trabajo deben enfocarse en fortalecer sus políticas laborales y sociales si desean avanzar hacia una mayor equidad económica y social.

El PT afirma que la reducción de la jornada laboral es una reforma que, de aprobarse, marcaría un hito importante en la vida laboral del País.

Agrega que aunque retos importantes, especialmente

en términos de implementación y adaptación por parte de las empresas, los beneficios a largo plazo en términos de productividad, bienestar de los trabajadores y alineación con las tendencias internacionales serán significativos.

Se espera que la próxima semana, el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará la reforma que reduce de 48 a 40 horas la jornada laboral enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum y que ya fue avalada por el Senado.